



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.
2016-2018



COMITÉ DE COMPRAS
DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO

**TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS.**

En la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las 10:00 horas, del día 13 de agosto del 2018; reunidos en la sala de juntas de la Dirección de Administración, sito en las instalaciones del H. Ayuntamiento del Municipio de Centro, Tabasco; ubicadas en Paseo Tabasco No.1401, Colonia Tabasco 2000; los integrantes del Comité de Compras del Municipio de Centro; Lic. José Francisco Cunningham Chávez, Director de Administración y Presidente del Comité; Lic. Alejandro Brown Bocanegra, Director de Programación y Representante Permanente del Comité, representado en este acto por la L.C.P. Ada Patricia Herrera González; Lic. Edgar Thomas Barria, Director de Finanzas y Representante Permanente del Comité, representado en este acto por el C.P.A. Rafael Sánchez Magaña; Dr. Jorge Guadalupe Jiménez López, Director de Asuntos Jurídicos y Representante Permanente del Comité, representado en este acto por la Lic. Yenidia Cabrera Cernuda; Lic. Ricardo Alberto Urrutia Díaz, Contralor Municipal y Representante Permanente del Comité, representado en este acto por el C.P.A. Rafael Alberto Cárdenas Márquez según oficio CM/SAI/1750/2018; con el objeto de llevar a cabo la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria.

Asunto 1: Verificación de la asistencia del quórum legal y lectura del orden del día de los asuntos a tratar en esta sesión.

Acuerdo: Se declara la existencia de quórum legal para llevar a cabo esta sesión y leída el orden del día de los asuntos a tratar, se aprueba en todas sus partes.

Asunto 2.- Presentación de sobres de propuestas técnicas y económicas y apertura de propuestas técnicas del consolidado de requisiciones DOOTSM-R/142, DOTSM-R/145 y DF-REQ-036-2018, con 57 lotes para la adquisición de **papelería**, correspondiente a la partida 21101.- Materiales y útiles de oficina, afectando los programas P002 [00037], [00017] y E49 [00041], con recursos de Participaciones, con una suficiencia presupuestal de \$317,061.92 (Trescientos diecisiete mil sesenta y un pesos 92/100 M.,N.), la cual se licita por primera ocasión, mediante la modalidad de Licitación Simplificada Consolidada Menor, con fundamento en los artículos 22, fracción III y 36, segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y 40, segundo párrafo, fracción II de su Reglamento, presentando las propuestas técnicas y económicas los siguientes licitantes:

Licitantes	Presenta propuestas técnicas y económicas
Lucy Lourdes Torres Díaz	Sí presentó
Papelerías Mercantil, S.A. de C.V.	Sí presentó
MF Computec, S.A. de C.V.	Sí presentó

Acuerdo: Verificada la documentación, de acuerdo a las bases solicitadas por la convocante para el consolidado de requisiciones DOOTSM-R/142, DOTSM-R/145 y DF-REQ-036-2018, con fundamento en el artículo 41, fracción IV, inciso A) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, se aceptan de forma cuantitativa, para su posterior análisis cualitativo y técnico, las propuestas técnicas presentadas por los siguientes Licitantes:

Licitantes	Lotes cotizados	Propuesta Técnica
Lucy Lourdes Torres Díaz	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56 y 57.	Si cumple cuantitativamente.



Licitantes	Lotes cotizados	Propuesta Técnica
Papelерías Mercantil, S.A. de C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56 y 57.	Si cumple cuantitativamente
MF Computec, S.A. de C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56 y 57.	Si cumple cuantitativamente

Con fundamento en los artículos 38, fracción I y 43 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, se declara desierto el lote 12 por no reunir el mínimo de tres cotizaciones requeridas para su adjudicación.

Asunto 3.- Presentación de sobres de propuestas técnicas y económicas y apertura de propuestas técnicas del consolidado de requisiciones DOOTSM-R/144 y DF-REQ-037-2018, con 22 lotes para la adquisición de **toners**, correspondiente a la partida 21401.- Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos, afectando los programas E49 [00041] y P009 [00017], con recursos de Participaciones, con una suficiencia presupuestal de \$378,170.00 (Trescientos setenta y ocho mil ciento setenta pesos 00/100 M.N.), la cual se licita por primera ocasión, mediante la modalidad de Licitación Simplificada Consolidada Menor, con fundamento en los artículos 22, fracción III y 36, segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y 40, segundo párrafo, fracción II de su Reglamento, presentando las propuestas técnicas y económicas los siguientes licitantes:

Licitantes	Presenta propuestas técnicas y económicas
Merkatab S.A. de C.V.	Sí presentó
Edgar Ulin Galán	Sí presentó
Lucy Lourdes Torres Díaz	Sí presentó

Acuerdo: Verificada la documentación, de acuerdo a las bases solicitadas por la convocante para el consolidado de requisiciones DOOTSM-R/144 y DF-REQ-037-2018, con fundamento en el artículo 41, fracción IV, inciso A) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, se aceptan de forma cuantitativa, para su posterior análisis cualitativo y técnico, las propuestas técnicas presentadas por los siguientes Licitantes:

Licitantes	Lotes cotizados	Propuesta Técnica
Merkatab S.A. de C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22.	Si cumple cuantitativamente.
Edgar Ulin Galán	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22.	Si cumple cuantitativamente
Lucy Lourdes Torres Díaz	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22.	Si cumple cuantitativamente

Asunto 4.- En cumplimiento al acuerdo emitido por este Comité en el asunto 7 de su primera sesión ordinaria, del 8 de enero de 2018; la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Dirección de Administración, mediante oficio número SDRMYSG/095/2018, de fecha 8 de agosto del presente año, presenta el informe de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos, maquinaria y equipo, correspondiente al mes de julio del presente año; con cargo a las partidas 35501.- Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales y 35701.- Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.
2016-2018



**COMITÉ DE COMPRAS
DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO**

Acuerdo: El Comité de Compras recibe y se da por enterado del informe de las acciones realizadas por la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Dirección de Administración, servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos, maquinaria y equipo, correspondiente al mes de julio del presente año; con cargo a las partidas 35501.- Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales y 35701.- Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo.

Asunto 5.- El Coordinador General de Servicios Municipales, con fundamento en los artículos 17, párrafo Tercero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, 1 y 3 del Reglamento del Comité de Compras del Municipio de Centro, mediante oficio No. CGSM/791/18 de fecha 8 de agosto del presente año, solicita autorización, para que el Subcomité de Compras de la Coordinación General de Servicios Municipales, sesione los días 16 y 23 de agosto del presente año, toda vez que la operatividad de esa Coordinación General, tiene trámites pendientes por concluir.

Acuerdo: Al respecto, este Comité, con fundamento en los artículos 17, tercer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, 1 y 3, del Reglamento del Comité de Compras del Municipio de Centro, por unanimidad, autoriza al Coordinación General de Servicios Municipales, para que a través de su Subcomité y bajo su más estricta responsabilidad, en apego y cumplimiento a la normatividad en la materia, sesione los días 16 y 23 de agosto del presente año.

Siendo las 11:00 horas del día 13 de agosto de 2018, y por acuerdo del Comité de Compras se declara un receso de treinta minutos, para la elaboración del dictamen técnico y poder así estar en posibilidad de continuar con la segunda etapa del procedimiento.

Lic. José Francisco Cunningham Chávez
Director de Administración y Presidente del Comité

L.C.P. Ada Patricia Herrera González
Suplente del Director de Programación y
Representante Permanente del Comité

C.P.A. Rafael Sánchez Magaña
Suplente del Director de Finanzas y
Representante Permanente del Comité

Lic. Yenidia Cabrera Cernuda
Suplente del Director de Asuntos Jurídicos y
Representante Permanente del Comité

C.P.A. Rafael Alberto Cárdenas Márquez
Representante del suplente del Contralor
Municipal y Representante Permanente del
Comité